



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 21 MAY 2019

RES.H.Nº 0710/19

Expte.No. 4356/19

VISTO:

La nota No.1069/19 mediante la cual la Directora del IC SOH, Dra. Catalina Buliubasich, solicita el aval académico para la realización de las actividades que el Dr. Nicolás Iñigo Carrera desarrollará en esta ciudad; y

CONSIDERANDO:

QUE el citado catedrático llevó a cabo el día 6 de mayo próximo pasado una conferencia abierta a todo público, de especial interés para los estudiantes de Antropología e Historia, y el día 7 de mayo realizó la presentación de su libro "La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)"

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR AUTORIZADA la realización de las actividades que el Dr. Nicolás Iñigo Carrera desarrolló en esta Facultad, con motivo de su visita los días 6 y 7 de mayo del corriente año, vinculadas a la conferencia abierta a todo público y a la presentación del libro "La otra estrategia. La voluntad revolucionaria (1930-1935)".

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores. Escuela de Antropología y publíquese en el boletín oficial.

mda


LIDIA ESTER RAMIREZ
s/c Directora Adm. Académica
Facultad de Humanidades-UNSa




Exp. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

Facultad de Humanidades
Pl. de E.
23-05-19